

## ACTA #001 DE LA JUNTA GENERAL EXTRADORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPANIA PERIODICO EL CLASICO S.A

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del 2015, siendo las 10h00, en la Sala de Reuniones, se instala la sesión de la Junta de la Compañía Periódico El Clásico S.A, con la asistencia de los siguientes miembros: Marlon Orbea y María Magdalena Bravo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2. Aprobación del Balance Contable Financiero 2014
- 3. Análisis situacional de la Compañía y aspectos de mejora.

## Resoluciones:

- 1. Se aprueba el acta del 3 de febrero del 2015, sin modificaciones.
- 2. Se aprueba el Balance Contable Financiero 2014, presentados por la gerencia sin hacer observaciones o modificaciones.
- Se resuelve mantener la inactividad de la Compañía en virtud de las nuevas responsabilidades de los socios de la empresa.
   Se levanta la sesión, siendo las 12h00.

Para constancia, firman en la ciudad de Quito a los dos días del mes de marzo de 2015.

SOCIO María Magdalena Bravo G.

SOCIO Marlon S, Orbea V.